



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

27 de mayo de 2017

Honorables Miembros de la Legislatura  
Municipal y Ciudadanos  
Municipio Autónomo de San Juan

Estimados(as) Señores(as):

Tal y como establece el Artículo 7.001 de la Ley Número 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como "Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico", presentamos a la consideración de esta Honorable Legislatura Municipal y a los Ciudadanos de San Juan, el Proyecto de Resolución del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio Autónomo de San Juan para el año fiscal 2017-18.

La preparación de este presupuesto presentó grandes retos pues nuestras robustas finanzas han sido trastocadas por el empeño del Gobierno Central de utilizar los recursos municipales para resolver la precaria situación fiscal del Estado. La imposición de las medidas del Plan Fiscal presentadas por el Gobernador, Dr. Ricardo Rosselló y avaladas por la Junta de Supervisión Fiscal, representó una merma de aproximadamente \$219.9 millones en los ingresos municipales. Dado estas circunstancias, estimamos y evaluamos los ingresos municipales, establecimos medidas para generar mayores recursos, preparamos un estimado de ingresos de acuerdo a nuestra política pública de responsabilidad fiscal para atender servicios esenciales y realizamos los ajustes correspondientes en los gastos operacionales y presentamos un presupuesto balanceado de ingresos y gastos.

El presupuesto recomendado para el próximo año fiscal 2017-18 asciende a \$638,926,851, de los cuales \$447,771,247 provienen del Fondo Ordinario, \$107,724,838 de Fondos Federales y \$83,430,766 de Otros Fondos. El mismo representa una reducción de \$34,076,119, o 5.1% con respecto al presupuesto del presente año. Este presupuesto es \$102.6 millones de dólares menor que el presupuesto 2012-13, heredado cuando llegué a ocupar la Alcaldía.

El Documento de Presupuesto 2017-18 presenta en detalle las estrategias prioritarias de nuestra Administración, el plan de trabajo, los ingresos proyectados, los programas y partidas en las que se distribuye el mismo. Trabajamos para fortalecer el futuro de la Ciudad. Una Ciudad inclusiva, participativa, enfocada en mejorar la calidad de vida de todos con servicios de excelencia.

Firma manuscrita en tinta azul de Carmen Yulín Cruz Soto.

Carmen Yulín Cruz Soto